

INFORME DE LOS COMISARIOS

Quito, Marzo 31 del 2010

SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
EMPRESAS CONSOLIDADAS S. A. (ECSA)
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En el año 2009, la Junta de Accionistas nos confirmo como Comisarios de la empresa (ECSA), razón por la cual realizamos un estudio y análisis de la contabilidad y de los Estados Financieros para el ejercicio 2009.

Así esta a nuestro alcance confirmar que la contabilidad ha sido llevada con prolijidad y dentro de los limites y controles establecidos.

Además informamos sobre las siguientes cuentas de mayor importancia.

- 1.- Revisadas las cuentas de Ganancias y Pérdidas hemos encontrado que estas arrojan una pérdida de \$876.48.
2. - Hemos revisado las cuentas del mayor y del Balance General, cortado al 31 de Diciembre del 2009, y que arrojan un total de Activo y Pasivo de \$596.317.37.
3. – Además se han revisado las cuentas de Gastos Generales, y encontramos que ellas concuerdan con los comprobantes respectivos.

Los movimientos y saldos de las cuentas del mayor reflejan la actual actividad económica y financiera de la empresa.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros, y esperamos que el presente informe merezca la aceptación de los señores miembros de la Junta General.


Octavio Moran Vallejo


Fernando Lino Panchana

